

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes.....	1,25
Fuera, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
Número suelto.....	5
Número atrasado.....	10

## PAGO ADELANTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Tomás Pérez 10

Teléfono núm. 111

(No se devuelven los originales).

Ultimas noticias del día

## EL DIARIO DE AVILA

PERIODICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

## ANUNCIOS

En primera plana, línea..... 20  
En segunda plana ó entre noticias, id. 10  
En tercera plana, (sección anuncios), 10  
En cuarta plana y comunicados precios convencionales, 10  
Esquelas desde 1250 pesetas en primera plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 10 pesetas.  
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telegráfica y telefónica

## El despertar de Castilla

El mitin de ayer en el Teatro principal.--Los Sres. Quilez, Herrera y Silió nos hablan, patrióticamente, de un bien estudiado y fecundo regionalismo.--Fiesta íntima en el Centro Maurista

Antes de entrar a exponer aunque no sea más que sucintamente, todo el maravilloso fondo de los magníficos discursos ayer pronunciados, toda la luz clarísima que hizo despertar emociones dormidas y glorias castellanolas olvidadas, vamos a daros una idea general del acto de ayer.

Con su celebración se pretendió—y podemos asegurar que se ha logrado—hacer resurgir el espíritu regional castellano, desenterrar la gloriosa historia de nuestra región invitándonos a estudiarla, para grabar en nuestros pechos un sello indeleble de amor y de orgullo hacia las pasadas conquistas de Castilla, hacia los tesoros inagotables de arte y santidad de espíritu generoso y de amor patrio que fueron los preciosos blasones de los rancios castellanos, de estirpes de guerreros y de mártires, de conquistadores y de sabios, de místicos y poetas, de nobles caballeros y de honrados campesinos. Tras aquellos tiempos gloriosos, primavera de la grandeza de Castilla, vinieron los inviernos ístos y fríos de la inconsciencia de la propia personalidad regional. Mas hoy por ventura, aquel invierno fué durante el cual el polvo secular de los siglos fué borrando con la mano crue, de muerte lenta, todas las que fueron reliquias para convertir en recuerdos todos los que fueron recuerdos para trocar los en ovidios tiene su fin, nuevos brotes surgidos del que parecía tronco seco por las inclemencias y el descuido surgen con el verdor de nueva vida, vne ve otra vez risueña la esperanza de una primavera regional que es, a no dudar, una también risueña primavera de la Patria.

Muestra clara de la veracidad de este movimiento psicológico y noble es el éxito rotundo alcanzado en el mitin regionalista castellano celebrado el día de ayer.

El local del Teatro se hallaba materialmente abarrotado de público.

Multitud de distinguidas damas y encantadoras señoritas hermoseaban el acto, aquel acto donde parecían respirarse toda la noble franqueza del hombre castellano, toda la graciosa gentileza y bondad histórica de la bella dama castellana, y envolviendo todo y sobre todo como manto sagrado que cobija y protege se respiraba también, toda la suave esencia y toda la fragancia del amor Patrio.

Los oradores, elocuentes, galanos, conmovedores y amenos, demostrando su imparcialidad, su patriotismo y su cultura hicieron desfilarse ante nuestros ojos toda la amplitud del problema regional, marcaron caminos a seguir, peligros que vencer, y amores que predicar para la unión no solo geográfica y política sino afectiva a todos los españoles, todo ello comentándolo y alumbrándolo

con las luces y principios de la nación y de la historia del patriotismo y del amor, de la realidad y de la fe.

Terminamos estas líneas preliminares de tan hermoso acto para dar a nuestros lectores una sucinta reseña de los magníficos discursos presentados.

## LLEGADA DE LOS ORADORES

En el tranvía de Madrid, llegaron en la mañana de ayer, los oradores madrileños que habían de tomar parte en el mitin de afirmación castellanista que con tanta brillantez tuvo lugar a las tres de la tarde en el Teatro principal.

Eran aquellos, los señores Herrera, director del gran diario madrileño «El Debate»; D. César Silió, diputado a Cortes por Valladolid y D. José María Quilez, elocuente propagandista de la Asociación Católica Nacional Agraria.

Acompañaban a estos señores nuestro ilustre paisano el prestigioso abogado madrileño D. Francisco González Rojas, y el Secretario del Centro Maurista abulense, D. Luis Delgado.

En la estación fueron recibidos por una numerosa comisión de la Juventud Maurista.

## EL MITIN

A las tres de la tarde, hora señalada para dar comienzo al acto, la sala del Teatro principal presenta brillante aspecto, elegantes damas y bellas señoritas ocupan las localidades de preferencia y un público numerosísimo en el que estaban representadas todas las clases sociales de Avila llenan por completo el teatro.

En el escenario severamente ataviado con ricos paños que en sus centros ostentan bordados en oro y seda los escudos de Avila y sus partidos judiciales, toman asiento ilustres personalidades y representantes de la prensa local y madrileña.

Preside el acto el Excmo. Sr. D. Félix Bragado, que tiene a sus lados, al Alcalde Sr. La Puente, a los Sres. González Cabrera, Martín Castellanos, González Rojas, Vega Bobo, García Pérez y Mohedano, a más de los oradores. Asiste en representación de la autoridad el Inspector primero de policía D. Manuel González.

## EL SR. COSTA

Por el Sr. Bragado es concedida la palabra a nuestro paisano el joven y entusiasta maurista y aventajado alumno de la Facultad de Medicina de Valladolid, D. Joaquín Costa, encargado de hacer la presentación de los oradores.

Señala, al comenzar su discurso, la gran trascendencia del acto, por la importancia que ha adquirido en los actuales momentos el regionalismo.

Tributa un sincero elogio a los ora-

dores, que personifican los ideales de Religión, Patria y Justicia, hombres a quienes tenemos que acoger con simpatía, porque vienen a predicar la regeneración de Castilla, que vive menospreciada del Poder central y no goza de ningún privilegio, contra lo que creen algunas regiones.

Dentro de la unidad de la Patria, intangible, hay que llegar a una amplísima descentralización administrativa por medio de delegaciones del Poder central, para restaurar la pasada grandeza de Castilla.

Al terminar el orador es aplaudido insistentemente.

## DON JOSÉ MARIA QUILEZ

Comienza saludando al auditorio y dice, que jamás habló con tanto entusiasmo como en esta ciudad, por ser el oriundo de Avila y que ha de procurar hablar en castellano viejo y en cristiano rancio.

Venimos agobiados—dice—por una intensa campaña regionalista de la cual depende la suerte de Castilla como región. La reflexión serena nos presenta este dilema: o Castilla resurge, dándose cuenta de su personalidad regional, o con una incuria suicida se condena a morir con vilipendio. (Ovación.)

A nosotros no hace falta que se nos exija una patente de sanidad del regionalismo que proclamamos, porque la historia de Castilla presenta la verdadera fórmula de la autonomía; pero pesa sobre Castilla una injusta acusación centralista. Castilla no incubió el centralismo; su historia nos hace ver que fué la primera que implantó el regionalismo español dentro de la unidad de la patria, poniendo en juego todo su abolengo y situación privilegiada.

Recordad en tiempos de Alfonso XI las juntas del Señorío de Vizcaya, y en los de Isabel la Católica, cuando se unieron bajo un mismo Cetro los Reinos de Castilla y de Aragón y para significar la igualdad de estos dos Reinos se consignó en su escudo aquel célebre lema, «Tanto monta monta tanto Isabel como Fernando»; recordad, también las milicias nacionales creadas por Cisneros y vereis que Castilla supo robustecer el caudal nacional con el arca santa de la autonomía y el arca santa de la unidad de la Patria. (Ovación.)

La lucha por el regionalismo castellano pudiéramos decir, glosando las palabras de Cervantes, que es el desfajamiento de un estuerto y la reparación de un agravio. Es evidente que el Estado ostenta facultades que competen a la Región; pero para que el Estado haga una cesión de esas facultades necesita la Región estar capacitada para ejercerlas. La Región castellana no siente el estímulo de un derecho foral, como le tienen Na-

varra, Aragón, Cataluña y otras Regiones, y para levantar a Castilla de la laxitud en que hoy se encuentra, del atrofamiento de sus energías y de su personalidad, no hay que buscar ese estímulo en los libros de Geografía y menos en las leyes porque para el Estado solo existe Castilla cuando se trata del encasillado electoral y del reparto del tributo. Ese estímulo está en nuestra propia organización social, y por eso la mayoría de los municipios castellanos administran peor que el Estado porque son menores de edad necesidades de tutela.

No venimos a predicar un regionalismo que sea una ficción, eso sería de ilusos; venimos a predicar un regionalismo consciente que surja de la propia personalidad castellana y que la personalidad castellana existe quien lo puede dudar? Prast de la Riva dijo que comparando las demás regiones españolas a excepción de Cataluña todos eran iguales palmos más o menos de calañés o de calzón; pero Prast de la Riva no descubrió que un castellano se parece más a un andaluz que a un catalán (Ovación). La personalidad castellana existe y porque existe hay que rescatarla reorganizando las instituciones legales de Castilla, reorganizando, sobre las bases modernas, al concejo, la comunidad y la región.

Los grandes factores del problema regional son la Religión católica y el robustecimiento del municipio; cuanto más fuerte sea éste menos facultades competirán a la Región. Sería una absurda uniformidad imponer una misma investidura legal al campesino y al habitante de la ciudad; el traje al uno le estaría ancho, estrecho al otro, y al fin resultaría roto.

Dentro del problema regional hay una cuestión trascendental, cuestión que se refiere al pleito de la propiedad y que se encuentra ya en el banquillo de los acusados; hay que fallar ese pleito porque ha entrado ya en el periodo de su resolución, que puede verificarse de dos maneras conforme al código socialista, que pide el reparto de la propiedad, o inspirándose en la doctrina y soluciones católicas, que redimen al pobre del poder de los ricos concediéndole una participación en la propiedad, sirviendo de base a esa participación la creación de las cajas de crédito rural.

Es indudable—dice—que ha ejercido grandísima influencia el catolicismo en la obra de la reconstitución social y por tanto, no debemos desertar y menos en esta tierra castellana de la cual dijo Becquer que al respirar su atmósfera se curaba el ateísmo, y especialmente en Avila al ver sus murallas, sus monumentos que demuestran hasta la saciedad que el alma castellana se forjó con igual temple que la muralla, siendo su coraza

temple y crisol de la verdad y santuario de la fé. (Ovación.)

A continuación entona el Sr. Quilez, un canto a la mujer abulense, exhortándola, con gran elocuencia a cooperar en la obra regionalista y cita como modelo que deben seguir a Santa Teresa de Jesús, a quien considera como infatigable propagandista del verdadero regionalismo. En esta empresa—dice—van interesadas la patria y Castilla y cuando veamos coronados nuestros esfuerzos diremos con Ricardo de León: «Oh, patria, ahora es cuando siento circular por mis arterias el fuego del patriotismo. (Una ovación clamorosa, que dura largo rato, acoje la terminación de tan brillante discurso.)

## DON ANGEL HERRERA

Es recibido con muchos aplausos.

Comienza manifestando su optimismo respecto al porvenir del ideal regionalista en Avila, porque recuerda que hace tres años, habló en esta capital sobre sindicación católico-agraria, y los pesimistas de entonces han quedado destruidos. Hoy está ya constituida la Federación abulense. Asimismo confía en que Avila marchará a la cabeza de las demás provincias en este hermoso resurgir de Castilla. (Aplausos.)

Trata de la relación que existe entre la autonomía y el concepto cristiano de la sociedad civil. Respecto a ese tema, hoy tan debatido en Cataluña, expone cómo la doctrina católica no concede un fin absoluto al Estado. El catolicismo es respeto a la personalidad individual dentro de justos límites; respeto a la persona moral, naturalmente, dentro de su propia esfera.

Así, la familia es para el individuo; el Municipio, para la familia; la región para el Municipio; el Estado, para la región. Y marcada así una jerarquía y un orden puede decirse que, en teoría, toda invasión de una sociedad superior en la esfera de otra inferior es abusiva. Cada sociedad natural tiene derecho a gobernarse por sí misma; derecho a la autarquía, a la autonomía.

En cierto sentido pudiera admitirse la frase del señor Obispo de Vich, Torras y Bages, que dijo: «La autonomía es voluntad de Dios», y las derechas españolas se distinguieron siempre en la defensa de la autonomía.

A este propósito recuerda las campañas brillantes de Vázquez de Mella en sus mocedades, las de Gil Robles, y el proyecto de Administración local del señor Maura. Cataluña encontró siempre en los políticos y en la Prensa católicas los más convencidos, desinteresados y constantes auxiliares.

Y si hoy aparecen aflojadas esas estrechas relaciones de los autonomistas catalanes con las derechas del resto de España es por el procedimiento. (Aplausos.)

En efecto; vemos a los catalanes unidos a las izquierdas; unidos a los mismos enemigos del regionalismo, pues para esos elementos la autonomía es solo un pretexto; ellos son los que trataron de soliviantar a los soldados que iban a África; los que pretendieron en vano aprovecharse del malestar del Ejército cuando las Juntas de Defensa; los que quisieron indisciplinar a los funcionarios públicos; los que recientemente provocaron huelgas injustificadas, so pretexto del malestar del obrero; y es que para esos elementos fuera de su ideal, que es el desorden, nada les importa la mejora del obrero, ni del Ejército, ni de los funcionarios, ni Marruecos, ni la autonomía.

En estos problemas, ellos ven solo una clase o una región disgustadas del Poder público, y se unen a ellas para perturbar, para debilitar a la nación y para preparar la revolución. (*Grandes aplausos.*)

Es increíble que los políticos serios, de orden, busquen y realicen colaboraciones con los enemigos de la paz social.

Se quejan los regionalistas de la tardanza en resolver estos problemas, y son injustos en sus quejas, pues nunca un problema de libertad colectiva caminó más de prisa hacia la solución.

El problema, políticamente, se ha planteado en el Parlamento hace unos veinte años. Eso no es nada en la vida de los pueblos, y hasta hoy el problema no ha llegado a su madurez.

Los políticos de Madrid desean sinceramente una solución rápida, y todos debemos contribuir a facilitarla, aquietando las pasiones e ilustrando al pueblo.

Es de justicia reconocer que Cataluña merece la autonomía, porque está capacitada para gobernarse. Debemos procurar que Castilla adquiera también esa capacidad.

El regionalismo castellano es de ayer; Castilla no está aún en condiciones de reclamar una autonomía extensa, y a eso vamos. ¿Qué debemos hacer?

Primero: despertar la conciencia, como los místicos, por introspección; pues investigando su interior llegaron a conocer las riquezas de su alma. Así, Castilla debe volver los ojos a sí misma para conocerse, para hallar el manantial de las energías castellanas de antaño y así recobrarla la fe en sí misma y vivirá de nuevo su gloriosa historia. (*Ovación*)

La Historia demuestra que Castilla fué el pueblo más democrático del mundo. Castilla no será, o será una gran democracia; y no habrá democracia sin vida próspera de los Municipios. Las libertades municipales son los sillares del futuro edificio castellano. Y no habrá Municipios si no hay ciudadanos dignos de este nombre.

Pensemos en hacer ciudadano al labriego de Castilla, honrado, laborioso, digno, sin altivez, inteligente, tenaz, admirablemente equilibrado para no dejarse; démosle la independencia política que acabe con el caciquismo; la independencia económica, por medio de las Cajas rurales y de los Sindicatos. Libertémosle de su ignorancia por la escuela. Sin escuelas rurales que creen un tipo social, que preparen al niño para ser buen ciudadano, hombre social y labrador culto, no habrá regeneración posible, no habrá democracia castellana. (*Grandes aplausos.*)

La democracia está reñida con la incultura.

Vosotros, jóvenes pensad en la escuela; levantemos y reivindicemos a esta pobre Castilla, que no ha cometido sino un gran pecado de generosidad.

Castilla es nuestra madre; y si hoy yace postrada, puede decir con orgullo que transfundió su vida a otros pueblos, y su sacrificio ha sido olvidado y poco agradecido. (*Enorme ovación que dura largo rato.*)

**DON CÉSAR SILIÓ**

El diputado a Cortes por Valladolid y elocuente jurista, dió principio a su discurso, después del saludo de rúbrica, manifestando que si hubiera podido prescindir de molestar al auditorio, lo hubiera hecho y limitado su actuación a oír, a felicitar y a felicitarse por los discursos que se habían pronunciado.

†

QUINTO ANIVERSARIO

de la Señora

**DOÑA FELISA ARANGUREN GALLAISTEGUI**

QUE FALLECIO EL DIA 1.º DE ENERO DE 1914

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

**D. E. P.**

Su viudo D. Isidoro López Jiménez; hijos José Luis y Eduardo; madre doña Luisa Gallaistegui; padre político D. Gonzalo de Artaza; hermano D. Luis; hermanos políticos; tíos, primos y demás parientes,

Suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

Avila 30 de diciembre de 1918.

Las misas que se celebren el día 1.º de enero próximo a las once y media de la mañana, en la Iglesia de la Magdalena de esta ciudad, de ocho a nueve en el Santo Cristo de la Salud, en Málaga los días 1 y 2 a las diez y media en la Iglesia de los PP. Redentoristas (calle de Manuel Silvela) en Madrid, el día 2 a las nueve en la capilla del cementerio público de esta ciudad y de ocho a once en la Iglesia parroquial de San Pedro apostol, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Los Ilmos. y Rvdmos. señores Obispos de Avila y Lugo, conceden 50 días de indulgencia, cada uno, por cada acto de piedad, caridad o devoción que practique en sufragio de su alma.

Explica a continuación su actuación en este acto y añade que requerido por D. Angel Herrera, para ayudarle en la gran obra que ha emprendido de despertar las energías de Castilla, él no podía ni debía dejar de prestar su concurso, pues en ella todos necesitamos poner mano, porque en estos actos lo de menos son los discursos, lo interesante es la compenetración entre el orador y el auditorio. Los discursos, son palabras bellas, dulces armonías, música que se pierde en el espacio; pero las ideas, las semillas que con ellas se arrojan, esas deben de recojerse; esas son las que aprovechan.

Pasó a tratar de la autonomía y asegura que el problema regionalista planteado recientemente con caracteres agudos en España, no es un problema nuevo; sino muy viejo. Para encontrar sus principios no hace falta remontarse muchos siglos atrás, sino recordar fechas próximas.

Todos vosotros — dice el diputado castellano — recordaréis las bases acordadas en Manresa y que el insigne político Sr. Maura, que entonces no tenía la autoridad que hoy, pulverizó. Andando el tiempo Maura fué Gobierno y presentó un proyecto, en el que resolvía el problema autonómico del Municipio, proyecto que, después de mucho tiempo de discusión, en la que su autor pronunció más de 400 discursos, sucumbió aplastado por los mismos elementos que ahora pretenden defender la autonomía y que se unen a elementos que dan vivas a Cataluña libre y que profieren otros gritos de los que no tenemos por qué hablar. (*Ovación.*)

Dice que el problema tiene antecedentes en lo que ocurrió cuando Cuba, que entonces también las reformas fueron rechazadas por los hojalateros de la política que se cubrían con el manto del patriotismo, como si éste pudiera amparar sus podredumbres, y que luego llevarán el decreto de autonomía a la «Gaceta», cuando ya no servía para conjurar el peligro, pero sí para aumentar la afrenta.

Asegura que ahora asistimos a espectáculos muy semejantes a los de aquellos días, y pregunta ¿De qué se trata? ¿Cuál es el problema planteado?

Expone su creencia de que quien aspira a llevar su convicción a un público, no debe falsearla y dice que ahora se acostumbra, siguiendo la célebre receta de Quevedo, a colocarse delante de la gente, que esta les siga y le proclame caudillo.

Afirma que el problema actual es de organización interior de España y manifiesta que no puede negar que en Vasconia y Cataluña existen grupos separatistas, pero que se debe intentar de

armarles e impedir que se extiendan. Aislarlos, concediendo aquellas cosas de su programa que se puedan conceder y que a aquellos que después no quieran reducirse suprimírlas; aniquilarlos. Pero todo esto lo aparto de mi discurso — exclama — porque no quiero, ni he venido aquí a hacer declaración de guerra. (*Aplausos.*)

Examina los puntos de contacto que existen entre las aspiraciones de Cataluña y Castilla y dice que en ésta renegamos de la organización actual, porque tenemos cicatrices de sus heridas, porque sabemos que hay una administración corrompida, que es la amparadora del caciquismo que como un inmenso pulpo se extiende desde el Ministerio de la Gobernación hasta la última aldehuela y porque es negación de la justicia a quien la pide sin estridencias. Por eso es execrada unánimemente la administración de España; luego ya tenemos un primer punto en el que estamos conformes.

Trata de la organización municipal y opina que se la debe reconocer plenitud de personalidad. Se muestra partidario de que el Municipio sea absolutamente dueño de su personalidad sin que en ningún caso se pueda interponer recurso contra sus acuerdos ante los Gobernadores ni ante el Ministro de la Gobernación, sino solamente ante los Tribunales de Justicia.

Se refiere a lo dicho en su discurso por el director de «El Debate» de que no estamos dispuestos en Castilla para la autonomía y él se muestra ferviente partidario de que se la conceda y se afronten sus peligros a pesar de no estar dispuestos para recibirla.

Habla de la vieja política española que retrata en un acertado simil y después de afirmar que con la autonomía muere, dice que ya vemos un segundo punto en el que Castilla está conforme con Cataluña, puesto que la organización municipal nueva se ha de basar en realidades y no en teorías.

Expone su creencia de que la mayor dificultad con que se tropieza para discutir las peticiones de autonomía presentadas por los catalanes, estriba en el empleo de un vocabulario que tiene distinta significación que el nuestro. Así se habla de nación, soberanía, parlamento, poder legislativo, etc.; palabras todas que despiertan en Castilla suspicacias y recelos cuando todas se emplean faltas de precisión.

En defensa de su creencia, el orador señala la diferencia que hay entre el significado con que emplean los catalanes la palabra soberanía y el que tiene en nuestra lengua; llegando al resultado de que la soberanía a que ellos se refieren no es tal soberanía porque está condicionada por otra superior.

Trata a continuación del discurso del Sr. Maura, al cual siguió la reunión de

los catalanes y su retirada del Parlamento y afirma que tal oración parlamentaria fué interpretada, por los elementos de siempre, como respuesta de intransigencia de Castilla, cuando en realidad es el avance de las concesiones que se pueden hacer y discutir con los catalanes. Analiza el discurso del insigne estadista, y señala que aquel criticó la forma de presentar el problema, pretendiendo debilitar al Estado y que al propio tiempo se publicara un folleto en el que se detallaban todos los estados autonómicos que hay en el extranjero y que era preciso que se puntualizaran las peticiones.

Todo lo que el jefe de la minoría catalana Sr. Cambó — exclama — dijo que era esencial lo aprobó el Sr. Maura. Luego no había motivos para abandonar el Parlamento.

Para fundamentar su aserto leyó a continuación párrafos del discurso pronunciado por el jefe de los regionalistas respecto a los puntos fundamentales y de la contestación del Sr. Maura, demostrando la coincidencia de ambos oradores.

Expone un ensayo de las cosas que se podían conceder a un poder autonómico catalán, sin que esto quiera decir más que lo que él cree que se puede dar. Lo primero que se podría conceder serían unos órganos de poder, que no tuvieran servicios tan artificiosos como los de las provincias, creados por la ley. Piden los catalanes Parlamento con dos cámaras, cosa que no es esencial; además de que la palabra parlamento no es propia. Yo la llamaría Diputación regional con dos brazos, uno de elección popular y se podría crear un delegado que asistiera en nombre del Rey, al que acaso también se le pudiera conceder el derecho de disolución. Es decir que se les puede conceder región autónoma y órgano de poder.

Pasa a continuación a exponer el programa de las concesiones que él cree se podían hacer con la salvedad de que no puede decir que esas mismas apreciaciones sean el pensamiento de Maura.

Reconoce que Cataluña, Vasconia y Galicia en parte tienen un problema especial; el de su lengua. Cataluña la tiene propia, con literatura y dice que él no vé el inconveniente de que se conceda la facultad de emplear el castellano y el catalán y cita el ejemplo de Bélgica y de Suiza y afirma que debe reconocerse el catalán por respeto a la literatura, a la región y al romanticismo. Trata de la división territorial, de los poderes regionales a quien reconoce atribuciones para dividir las provincias en zonas de recaudación, distritos electorales, etcétera, con la sola limitación de respetar los municipios. Enumera los servicios que correrían a cargo de la Diputación regional.

Se refiere al derecho foral y después

de reconocer que en parte rige hoy en Cataluña, da a conocer su fórmula que consiste en respetar aquella parte en que hoy está vivo. Habla de la administración de justicia y reconoce que debe ser un órgano único en España; un solo cuerpo y que la justicia debe seguir administrándose en nombre del Rey. Concede a la Hacienda regional a más del producto de todas las empresas que se establezcan y la explotación de los ferrocarriles secundarios, la cobranza de un tributo que no ocasiona confusiones.

Canta las grandezas de Castilla y dice que está puesta en medio de España, porque aunque debilitada como buena madre que da la sangre a sus hijos, la Geografía la colocó entre las demás regiones para impedir las luchas entre ellas y que a través de la gran región se envíen las tierras hermanas sus abrazos.

Habla de las comunidades de Castilla, cantando la abnegación de los Comuneros, y dice que mientras no nos adentremos en nuestra alma no lograremos despertar al regionalismo. Excita a todos a seguir trabajando con fe para continuar la labor de los antiguos castellanos y termina con un ¡Viva Castilla! que es contestado con entusiasmo por el auditorio.

El elocuente y documentado discurso del Sr. Silió que fué muy celebrado proporcionó al orador grandes y repetidos aplausos, tanto al terminar como durante el mismo.

**DON FÉLIX BRAGADO**

El presidente de la Diputación provincial, Sr. Bragado, que como decimos anteriormente presidía el acto, se levantó a hacer el resumen y dejándose arrastrar por su patriotismo y su gran amor a Castilla pronunció olocuentísimas frases, que fueron constantemente ovacionadas.

Empezó su discurso el elocuente orador manifestando que aunque no pensaba hablar se veía precisado a hacerlo respondiendo a los requerimientos que por varios amigos se le habían hecho. Se dirige a las muchas señoras y señoritas que han concurrido al acto y las alienta para que ellas a su vez sigan prestando ánimos a los hombres.

Resume en breves palabras lo dicho por los Sres. Costa y Quilez; lamenta que tenga que manifestar como lo ha hecho el Sr. Herrera, que Castilla no está capacitada como Cataluña para recibir la autonomía y dice que si nuestra región se encuentra más atrasada es por que la falta un Cambó, pues otra cosa sería si tuviera un hombre así. Juzgó el discurso del Sr. Silió si no como un estudio de la política de D. Antonio Maura, sí como autorizado elogio del proyecto de autonomía local.

Afirma que la cuestión social no existía si se practicara como debía el cristianismo, por que Jesucristo fué el primer socialista.

Habla del triunvirato de grandes mujeres que tiene Avila, Gimena Blázquez, Isabel la Católica y Teresa de Jesús, quien dice se puede afirmar que es Avila viviente. Canta las grandezas de las tres insignes abulenses y termina manifestando que tiene la completa seguridad que si ellas existieran no serían catalanistas. Termina asegurando que Avila entera agradece la labor que han hecho los Sres. Quilez, Herrera y Silió, quienes pueden estar seguros que la simiente que han arrojado ha sido recogida y fructificará entre los abulenses.

El discurso del Sr. Bragado fué sancionado por el público con calurosa ovación.

Dándose por terminado el acto con entusiastas vivas a Castilla y a España

**EL BANQUETE**

En la sesión de conferencias del Centro Maurista, se celebró un banquete en honor de los oradores del mifin, que fué servido por el acreditado industrial de esta ciudad, D. José E. Alvarez Ruiz, con arreglo al siguiente menú.

- Entremeses.
- Huevos a la placa.
- Merluza a la vinagreta.
- Ternera a la napolitana.
- Pollos salsa palentina.
- Postres.

Dulces, Quesos, Frutas.  
Vinos, café, cogaac y habanos.

Entre los concurrentes al mismo recordamos a los señores Bragado, (don F.), La Puente (D. J.), González Rojas, Martín Castellanos, Siso, García Pérez Vega Bobo, Mohedano (D. G. y D. L.) Sierra (D. L. F. y D. L.), Cid (D. F.), Familiar (D. E. y D. A.), Arés, Alvarez (D. C.), Picón (D. E. y D. J.), San Román (D. J. y D. J. P.), Camarero (don J.), González Cabrera (D. F.), Ortega (D. M.), Costa (D. J.), San Segundo (D. F.), Sánchez (D. J. y D. M.), Delgado (D. L.), Jainaga (D. F.), Jiménez (D. G.), Laborda (D. F.), Duque, Gil (D. V.), Llenderozas (D. M.), Pérez (D. L.), Cornejo (D. R.), Arechaga (don F.), Jiménez Anta, González San Román, Sánchez (D. C.), Martín Blázquez (don V.), González Vallejo, González Novo (D. E.), Baquero (D. G.)

Se pronunciaron elocuentes brindis por los jóvenes mauristas Sierra y Laborda.

Después brindaron también los señores Herrera, Silió y Quilez que fueron ovacionados por los concurrentes al acto

#### REGRESO DE LOS ORADORES

En el correo de Galicia, salieron esta mañana para Madrid, los señores Silió, Herrera y Quilez, acompañados del Presidente honorario de la agrupación maurista de Avila, D. Francisco González Rojas, y del redactor de *El Debate* Sr. Silió.

#### El donativo del Sr. González Rojas

Ayer no fueron entregadas por nuestro querido amigo D. Francisco González Rojas, las mil quinientas pesetas que destina a la construcción de la casa que el Círculo Maurista tiene el proyecto de construir y adjudicar entre los obreros de Avila que más se hayan distinguido por su laboriosidad y honradez.

En el mismo día y creyendo interpretar fielmente el deseo del donante, hicimos entrega de dicha suma al tesorero del referido Centro, D. Gonzalo Mohedano.

#### Circular importante

Copiamos de «El Castellano», de Burgos:

El diputado a Cortes por esta circunscripción de Burgos, ha remitido a todos los Ayuntamientos de la misma, la carta circular que reproducimos a continuación por sus sentimientos patrióticos.

Dice así:

Sr. Alcalde Constitucional.

Mi querido amigo: En estos momentos tristes y difíciles para la Patria en que las estridencias y exageraciones absurdas de algunos catalanes y vascos, que en actuación que no puedo calificar más que de *cobarde*—(por que cobarde es aprovechar la situación difícil porque atraviesa España para intentar desgarrarla)—pretenden llevar a Cataluña y a Vasconia a un monstruoso estado de independencia, que había de ser el más ignominioso engendro que los siglos vieran, es preciso que todos los que nos preciamos de ser buenos españoles, y de tener el amor a España en el corazón, y no en los labios exclusivamente, estemos hoy unidos en la defensa del interés común, y proclamemos la soberanía intangible, la inmutable unidad de la Patria.

Así lo ha hecho con plausible entereza y actividad la Liga de Diputaciones castellanas y leonesas cuya actuación pasada es de todos conocida y ponderada como altamente patriótica.

Debemos pues, ahora todos, reafirmar la actuación de la Diputación de Burgos, agrupándonos en torno de ella; actuación llevada de modo insuperable por su presidente D. Amadeo Rilova, con acierto y energía meritoria que he tenido ocasión de aplaudir y suscribir

públicamente, y que hoy de nuevo ratifico.

Me cabe, pues, la honra de suplicarle que ese Ayuntamiento de su digna presidencia estudie la copia del mensaje de las Diputaciones, que seguramente habrán ya recibido, y si, como no dudo, le halla conforme con su sentir, se apresure a enviar a la Diputación su valiosa adhesión.

Aprovecho la ocasión para felicitar cordialmente las Pascuas y Año Nuevo, a todos los vecinos, y en especial a ese dignísimo Ayuntamiento, y termino con algo que en estos momentos debe brotar espontáneamente de todos nuestros corazones: ¡Viva Castilla! ¡Viva Burgos! ¡Viva España!

Suyo siempre afmo.

Ignacio González de Careaga.

#### Ecos de Hacienda

##### A COBRAR

Todos los libramientos puestos al pago en la Depositaria pagaduría de la Delegación de Hacienda de esta provincia, deberán hacerse efectivos, de lo contrario, serán anulados los cheques respectivos.

#### NOTICIAS

Ayer pasó el día en esta ciudad, nuestro querido amigo el ilustrado abogado, D. Francisco González Rojas.

El mejor consejo para los que sufren del estómago, acedías, vómitos, dispepsias flatulentas, excesos de bilis, es tomar después de la comidas una cucharadita de Magnesil Dr. Gomis. Frasco dos pesetas. Venta en Farmacias y Droguerías.

Acompañado de su distinguida esposa se encuentra en esta ciudad, el administrador de Propiedades de Palencia don Salvador Herrera.

Mañana termina el plazo para el ingreso en el Tesoro, del canon por superficie de Minas.

Aquellas cuyo ingreso no se verifique serán declaradas caducas.

Cuellos Renardina, negro y colores gran moda. Jesus Rodriguez.

Movimiento de población.—Día 29.  
Nacimientos: Ramón Santís Sánchez.  
Defunciones: Antonio Olgaz Moreno, Agustina Martín Jiménez y Basilia Valverde Martín.

No hubo matrimonios.

##### RETALES

Mañana martes en la sucursal de Jesus Rodriguez.

##### A los comerciantes e industriales

Según circular del señor Gobernador civil publicada en el *Boletín oficial* de 24 del corriente, desde el día 1.º al 11 de Enero, excluidos los días festivos, se hará la comprobación y contrastación de pesas y medidas de los comerciantes e industriales de la capital en la oficina del fiel contraste, situada en el Cuartel del Alcázar.

Pasado dicho días se procederá, por el personal de la citada oficina a verificar la comprobación a domicilio, teniendo en este caso que satisfacer por los aparatos no presentados, dobles derechos, según previene el vigente Reglamento de pesas y medidas.

#### Conservas Ulecia

LOGROÑO

Caja de Ahorros.—El resumen de las operaciones efectuadas el pasado domingo en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de nuestra capital, arroja el siguiente resultado:

Ingresos: Nuevas imposiciones y por continuación 16 613 pesetas.

Salidas: Reintegros por cuenta y por saldo 9.608'53 pesetas.

Después de pasar estos días al lado de su familia ha salido para Segovia el Teniente de Intendencia D. Vitaliano Arés Arroyo.

Se ha concedido Real licencia para contraer matrimonio, al Teniente de Intendencia D. Antonio Castellary.

Inmenso surtido toda clase de juguetes. Aguirre.

PERRA de caza extraviada línea de Villalba; blanca mosqueada, orejas café, rabo cortado. Buena gratificación al que sepa su paradero o la entregue A. de Pablo, Cruz, 22, Madrid, o a D. José Tomé, Hotel Inglés. Avila.

Matadero público.—Día 29.  
No hubo degüello.

Recaudado por consumos, 1'136'69 pesetas.

Pumadores, pedid papel ABADIE

Días pasados riñeron en la plaza de la Constitución de Cebreros, los vecinos de dicho pueblo Francisco Rodriguez Pérez y su hijo Adrian Rodriguez Bragado.

Al intentarles separarles los vecinos Eusebio y Juan Camisaña fueron agredidos por los contendientes, resultando el primero, con una herida leve en la nariz y el segundo muerto de una puñalada en el corazón.

La benemérita ha procedido a la detención de Francisco y de su hijo y los ha puesto a disposición del Juzgado de Instrucción.

#### Para lana, paja y harina

salvados, cereales, patatas, carbón, yeso y Cemento.

Vende envases nuevos y usados, bicoidos José Montero, Pedro de la Gasca número 6.

Mañana martes 31 del actual, a las doce, tendrá lugar el depósito en poder del Notario de esta ciudad, D. José L. Palop, del sobre que señale el día laborable del entrante mes de enero en que la casa Bartolomé Yañez devolverá toda la venta que haga al por menor y contado.

Este acto es público y pueden presentarle cuantas personas lo deseen.

Un tísico que come bien y digiere, puede esperar la curación, mientras que ocurriendo lo contrario, es muy difícil conseguirla. Vigorizar el estómago es poner el organismo en condiciones de resistencia para curar las enfermedades crónicas. Se consigue siempre tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

El día 1.º de enero de 1919 tendrá lugar la celebración de la segunda subasta de dos vagones de paja al precio de sesenta céntimos arroba, la cual tendrá lugar en los muelles de pequeña velocidad y hora de las diez.

Por dimisión voluntaria del que la desempeñaba se encuentra vacante la plaza de médico titular de Santa María de los Caballeros, dotada con el haber anual de mil pesetas.

El plazo para la admisión de instancias es de treinta días.

Por la Dirección general de Primera Enseñanza se ha dispuesto con carácter general que a todo Bachiller, que además de este grado posea el título de maestro de primera enseñanza elemental, se le pueda expedir, previo el pago de los derechos correspondientes, el título de maestro nacional; que se confiere mediante los estudios del vigente plan de 30 de agosto de 1914. Si bien teniendo en cuenta que los que únicamente reúnen esas condiciones, no tienen aprobadas las asignaturas de los cursos de música y el de Historia de la Pedagogía, que forman parte integrante del plan citado, será requisito indispensable haberlos aprobado para que pueda expedirseles el actual título de maestro nacional.

Por el Ministerio de Fomento se ha dictado una Real orden nombrando una comisión, compuesta del marqués de Comillas, de D. Antonio Martínez Piniños y D. Luis María Aznar, para que en el plazo prudencial que ella misma fije, proponga al Gobierno lo que estime más acertado y eficaz para el establecimiento y adjudicación, por concurso, de una línea de vapores rápidos entre los puertos del Norte de Europa y Nueva York, número de viajes mínimos a realizar enualmente, tonelaje y velocidad de los buques encargados de este servicio, plazo de construcción de dichos buques, Compañía a crear, medios más adecuados para subvencionarla y cuantía de la subvención.

Telegrafian de Washington que el claustro de la Universidad Católica, con la anuencia y apoyo del Cardenal Gibbons, ha dirigido un llamamiento a todos los católicos de los Estados Unidos con objeto de reunir un mínimum de 5 millones de francos con objeto de levantar un templo en terrenos que ya para ese fin poseen, a la Inmaculada Concepción en acción de gracias por la protección de Dios a los Estados Unidos y su prosperidad, y para que continúe el favor divino, impetrándolo por mediación de la Santísima Virgen.

Ayer a las diez de la mañana se reunió en el salón de actos del Ayuntamiento la Federación provincial del Turismo de esta provincia bajo la presidencia del Sr. Dacarrete.

En la reunión se trató de la distribución, previo plan de necesidades, de 2.000 pesetas que ha concedido la Comisaría Regia de Turismo para los sindicatos de Hoyos del Espino, Bohoyo, y Barco de Avila, acordándose conceder 900, 700 y 400 pesetas respectivamente a cada uno de ellos.

El regalo de una efigie ofrecida por la hermandad de la Santa Vera Cruz, de esta ciudad, ha correspondido a las señoras doña Ceferina y doña Trinidad Garcinuño.

#### ULTIMA HORA

### Por teléfono

##### PRIMERA CONFERENCIA

Madrid 29 (16-30.)

##### Regreso de una cacería

En el exprés de Andalucía han llegado a la Corte, de vuelta de la cacería regia celebrada en Santa Cruz de Mudela, S. M. el Rey acompañado del Presidente del Consejo de Ministros Sr. Conde de Romanones.

En la estación les esperaban varios ministros y personajes tributándose a su Majestad un cariñoso recibimiento.

##### Recepción del embajador de Francia

A las doce en punto se celebró en el Real Palacio la recepción del Embajador de Francia en España Monsieur Allapetite Después de presentadas sus cartas credenciales, con el ceremonial de costumbre, a cuyo acto asistieron gran número de Grandes de España pronunciaron los discursos de rúbrica.

Monsieur Allapetite comenzó dando gracias a S. M. por el interés que había demostrado durante la enfermedad de su predecesor M. Fiez fallecido recientemente.

Hace saber el espíritu de leal concordia que su Gobierno y su nación sienten por España y la necesidad de que terminada la guerra se unan las Naciones para reparar las pérdidas grandes sufridas con ocasión de la guerra.

Le contesta S. M. con un elocuente discurso en el que glosa la mayor parte de las ideas expuestas por M. Allapetite.

Dijo que la paz se avecinaba y que España se apresta a ocupar dignamente un puesto avanzado en ese trabajo de colaboración internacional de reparación de los daños sufridos así como de reconstitución y desarrollo económico.

Al terminar fué a presentar sus respetos a SS. MM. las Reinas doña Victo-

ria y doña Cristina haciendo además las visitas de protocolo.

##### Manifestaciones de Romanones

Después de la recepción el Presidente del Consejo recibió a los periodistas a quienes manifestó que mañana se celebrará un Consejo de Ministros.

Refiriéndose a las renuncias que varios políticos han hecho de formar parte de la comisión extraparlamentaria, dijo que as respetaba, pero que no habían logrado convencerle.

#### DE BARCELONA

##### Una visita

Comunican de la ciudad condal que esta mañana ha visitado al Gobernador civil una comisión de la Asociación «Artes de libro» con objeto de pedirle autorización para celebrar una reunión.

##### Comentarios a la Asamblea

La prensa izquierdista de Barcelona no oculta su desagrado por lo que ocurrió en la Asamblea que ayer celebró la Mancomunidad.

##### Un mitin

Esta noche, organizado por el Centro de Dependientes de Comercio, se celebrará un mitin en el que hablaron varios oradores para pedir al Gobierno se conceda al Parlamento catalán la facultad de proponer las leyes de mejoras para los obreros.

##### Capítulo de huelga

Los obreros impresores han acordado que se supriman los trabajos a destajo, que se implante la jornada de ocho horas y que se les abone ocho pesetas de jornal.

Esta mañana en las inmediaciones de la imprenta de Ramirez (la censura interrumpió.)

Los carpinteros se han declarado en huelga, pidiendo la jornada de ocho horas, aumento de dos pesetas en el jornal y que las herramientas sean de los patronos.

Hasta ahora huelgan unos 7.000... (censura) coacciones... (la c. n. u. r. c. o. r. t. a)

Se agrava el conflicto

Comunican de Jerez de la Frontera que se agrava el conflicto de la huelga de obreros panaderos habiendo llegado a fin de normalizar tan importante servicio cincuenta obreros militares.

Vi por encañado

Telegrafia de Gijón que el vapor, «Gaviota» que llevaba cargamento de carbón para Villa Ovisa embarrancó a la salida del puerto y se trabó activamente en su savamento.

Manifestación anti-inglesa

Comunican de Copenhague que se ha celebrado una manifestación anti-inglesa con motivo de la cual ha habido varios muertos y numerosos heridos.

También está ocupada la central de Telégrafos.

Prensa Asociada

con la salida del Gobierno de los independentistas.

Es necesario que haya orden pues no podemos consentir el terrorismo venga de donde venga; aunque somos revolucionarios estamos dispuestos a luchar contra el terror.

Prensa Asociada

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 31, Martes. Santos Silvestre Papa Ino, Esieban Pontiano y Barbaclano

CULTOS

En la S. L. Catedral a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después misa Sexta y Nona, y en la tarde a las tres y media el coro.

En la Santa a las cinco continua la novena al Niño Jesus.

En las Reparadoras a las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misas a las cinco de la tarde preces, cántico y reserva.

En San Vicente y Santo Tomás Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

La misa y oficio divino son de San Silvestre con rito doble y color blanco.

SECCION MERCANTIL

DE NUESTROS CORRESPONSALIA

Arevalo. -18.

Muy señor mio: A continuación, pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido:

Trigo a 80 reales las 94 libras. Pesetas 46'26 los 100 kilogramos.

Centeno de 65 a 60 reales las 96 libras Pesetas 37'24 y 39'84 los 100 kilogramos.

Cebada a 48 reales la fanega. Pesetas 37'26 los 100 kilogramos.

Algarrobas de 74 a 76 reales la fanega. Pesetas 42'93 y 43'94 los 100 kilogramos.

Calculase la entrada de trigo en 50 fanegas.

Tendencia del mercado firme Temporal, bueno.

Peñaranda de Braconate. -19.

Trigo entrada 400 fanegas, vendiéndose de 74 a 76 reales fanega

Cebada 350 de 45 a 46 id.

Centeno 100 de 61 a 62 id.

Algarrobas 300 de 70 a 72 id.

Guisantes 200 de 68 a 70 id.

Harina de 1.ª a 27 rs. arroba.

Idem de 2.ª a 26 id. id.

Idem de 3.ª a 25 id. id.

Hay ofertas de trigo a 80 reales fanega.

Pagan a 76 y 77, según el peso que dé.

Compras, cada día más flojas y con menos deseos de adquirir por parte de los negociantes.

Tiempo: de nieblas espesas y húmedas

Aspecto de los campos: no pueden ir mejor de lo que van, tal vez más desarrollados de lo que convendría por lo que sería necesario viaieran heladas fuertes para contener el demasiado crecimiento de los sembrados.

Bastante más concurrido hemos visto el mercado de hoy, a que las entradas de granos fueron mayores que el anterior, no habiéndose vendido todo lo presentado por la nueva baja que hantenido todos los granos.

Los granos también se cotizaron en baja especialmente el cebado.

Hay ofertas de trigo a 80 reales fanega.

Pagan a 76 y 77, según el peso que dé.

Compras, cada día más flojas y con menos deseos de adquirir por parte de los negociantes.

Tiempo: de nieblas espesas y húmedas

Aspecto de los campos: no pueden ir mejor de lo que van, tal vez más desarrollados de lo que convendría por lo que sería necesario viaieran heladas fuertes para contener el demasiado crecimiento de los sembrados.

Bastante más concurrido hemos visto el mercado de hoy, a que las entradas de granos fueron mayores que el anterior, no habiéndose vendido todo lo presentado por la nueva baja que hantenido todos los granos.

Los granos también se cotizaron en baja especialmente el cebado.

Hay ofertas de trigo a 80 reales fanega.

Pagan a 76 y 77, según el peso que dé.

Compras, cada día más flojas y con menos deseos de adquirir por parte de los negociantes.

Tiempo: de nieblas espesas y húmedas

Aspecto de los campos: no pueden ir mejor de lo que van, tal vez más desarrollados de lo que convendría por lo que sería necesario viaieran heladas fuertes para contener el demasiado crecimiento de los sembrados.

Bastante más concurrido hemos visto el mercado de hoy, a que las entradas de granos fueron mayores que el anterior, no habiéndose vendido todo lo presentado por la nueva baja que hantenido todos los granos.

Los granos también se cotizaron en baja especialmente el cebado.

Hay ofertas de trigo a 80 reales fanega.

Pagan a 76 y 77, según el peso que dé.

Compras, cada día más flojas y con menos deseos de adquirir por parte de los negociantes.

Tiempo: de nieblas espesas y húmedas

Aspecto de los campos: no pueden ir mejor de lo que van, tal vez más desarrollados de lo que convendría por lo que sería necesario viaieran heladas fuertes para contener el demasiado crecimiento de los sembrados.

Bastante más concurrido hemos visto el mercado de hoy, a que las entradas de granos fueron mayores que el anterior, no habiéndose vendido todo lo presentado por la nueva baja que hantenido todos los granos.

Centeno a 70 reales las 90 libras. Cebada a 58 reales las 70 libras. Algarrobas a 80 reales las 94 libras. Lentejas a 91 reales fanega.

Medina del Campo. -18

Hoy entraron unas 400 fanegas, trigo que se pagaron a 76 reales las 94 libras, pesetas 50'01 los 100 kilos.

La cebada se cotiza de 52 a 54 reales fanega, algarrobas de 77 a 81

Harina extra se vende a 55 pesetas los 100 kilos, primera a 54 de todo pa y bajas a 52.

Tendencia a la baja.

Tiempo bueno.

Arenas de San Pedro 2.

Nota de los precios que hasta la fecha rigen en esta plaza, con relación a los artículos siguientes:

Fanega de trigo o 94 libras o 43'24 kilogramos desde 21'50 pesetas.

Quantal métrico o 100 kilogramos de trigo desde 49'75 pesetas.

Harina de trigo desde 7'50 pesetas los 11'5 kilogramos.

Fanega de cebada o 32'20 kilogramos (70 libras) desde 14'50 pesetas.

Hectólitro de cebada desde 27'05 pesetas, los 100 kilogramos 48'44 pesetas.

Centeno, fanega de 90 libras o 43'32 kilogramos 21'25 pesetas.

Idem id., desde 63'05 los 100 kilogramos.

Hectólitro de aceite desde 136'41 idem.

Acete cántara de 16'13, litros desde 2'2 id.

Vino desde 5 pesetas los 16'13 litros.

Hectólitro de vino, desde 31 pesetas.

Carne de vaca desde 3 pesetas el kilogramo.

Idem de ternera desde 3'50 id.

Idem de cabra y carnero, desde 2'40 idem.

Idem de macho cabrío desde 2'50 idem

Carne de cerdo, desde 2'50 pesetas el kilogramo. En vivo, desde 20 pesetas los 11'5 kilogramos.

Patatas, desde 2'50 pesetas la arroba.

Leche de cabra, desde 50 céntimos el litro.

Huevos desde 2'75 pts. la docena.

Garbanzos de cochura, desde 10 pesetas los 11'5 kilogramos.

Judías a 9 id., los 11'5 kilogramos.

Castañas a 11'50 id., los 55 litros.

LA TOS después de la GRIPPE

es un verdadero peligro ya que origina Bronquitis y Tuberculosis cuidela usted procure calmarla en seguida, lo que logrará con las

Pastillas Klam

Sesenta céntimos la caja en todas las Farmacias y en el depósito Farmacia Paradinas, Plaza del Alcázar. Avila.

Papeletas del Monte de Piedad de Avila

Las compro de ropas y objetos de oro y plata.

Monedas de oro falsas, objetos de oro, plata, platino y toda clase de pendientes desca-balados, rotos y estropeados, compro y pago más que nadie.

No vender nada sin antes consultar precios de esta casa.

Hago toda clase de compos-turas de platería y relojería sin que salgan de Avila.

33, Reyes Católicos, 33.

RELOJERÍA Y PLATERÍA

Antonio Cordero.

INDISPENSABLE al Abogado,

y UTIL para los demás

POR BRAVO Y LECEA

Anuario para 1919.

Edición primera, 6'50 pesetas.

Idem segunda, 5'50 idem.

Para toda clase de pedidos:

ESTUDIO, 14, BAJOS

GUADALAJARA

AVILA - 17, de SUCESOS de A. SIMON

Se ofrece ama de cria para casa de los padres.

Razón Parador de Heras.

Pedro Domecq y compañía, Jerez de la Frontera.

Vinos y Coñac. Vino fino LA INA.

Representante en la provincia Gerardo Diaz.

Reemplazo de 1918

Substitución de Ejército de Africa antes del sorteo en las Zonas, a los quintos del cupo de filas del actual reemplazo de 1918. Para precio y condiciones, dirigirse al Agente matriculado D. MANUEL CASTANERA, Barquillo 20, MADRID, y a D. SEGUNDO ABELARDO GARCIA RESINA, Procurador de los Tribunales, San Segundo 42, AVILA

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

54 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS, SEGUROS DE VALORES, SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Subdirector en Avila: D. Emilio González

OFICINAS

Plaza del Alcázar núm. 8, 2.º piso

CONVALECIENTES DE GRIPPE PARA RECUPERAR RÁPIDAMENTE LAS PERDIDAS FUERTAS, VUESTRO MEJOR REMEDIO LO TENEIS EN LA CARNE LIQUIDA DEL DR. VALDÉS GARCÍA DE MONTEVEDO TÓNICO-NUTRITIVO PODEROSO RECONSTITUYENTE. CADA CUCHARADA EQUIVALE A 250 grms. DE LA MEJOR CARNE = NO FATIGA EL ESTÓMAGO Y ESTIMULA EL APETITO. SE VENDE EN TODAS FARMACIAS Y CENTROS DE ESPECIFICOS

HACEN FALTA substitutos para servir los Ejércitos de Africa: buenos premios. Dirigirse a don SEGUNDO ABELARDO GARCIA RESINA, Procurador, San Segundo 42, AVILA.

El mejor remedio para el peor catarro



Infalible contra la tos, bronquitis, asma y tuberculosis.

El Diario de Avila

Carburo de calcio

Agua de Colonia y Ron Quina, desde 4 pesetas litro, a la violeta, jazmín, lilas, trébol, 5 pesetas. Lociones, esencias, brillantinas, pasta dentífrica, polvos, cremas, jabones, glicerina en bolas, esencias granel de acacia, rosa, jazmín, etc.

Cera preparada para lustrar pisos y muebles, 4 pesetas kilo.

Alcohol para quemar. Legía, 0'25 pts. litro.

Calle de Tomás Pérez, 6. - Droguería y Perfumería

Grandes existencias y variado surtido DE Norias de ALAEJOS Arados de ALAEJOS Prensas de ALAEJOS Trilladoras de ALAEJOS Aventadoras de ALAEJOS Calzos y bujes de ALAEJOS En la fundición de ALAEJOS CATALOGOS GRATIS. Los pedidos a Jorge Martin e Hijos, de (Valladolid.) ALAEJOS